

Presente

Asunto: Notoria Incompetencia.

En atención a su solicitud de información con número de folio 11019880001**2424** de fecha 27 de noviembre 2024, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato. Conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 7 fracción VI y XII, 24 fracción VII, 47, 48 fracción II, 82, 83 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esta Unidad de Transparencia determina la notoria incompetencia para resolver sobre lo manifestado, ya que la información solicitada, que cito al texto, no compete al Sistema Municipal de Agua y Potable y Alcantarillado de Guanajuato SIMAPAG.

"Por medio de la presente vengo denunciando a quien resulte responsable de la agencia del ministerio publico de la unidad especializada en investigación de delitos patrimoniales y robo de vehículos región "b" en Irapuato Gto. y que se investigue a dicha agencia. a su vez vengo también interponiendo formal impugnación en tiempo y forma al veredicto del documento llamado: "acuerdo de no ejercicio de acción penal" de carpeta de investigación: 103515/2023. este documento fue emitido por el agente del m.p. de esa unidad especializada en investigación Lic. Gibran Lozada Islas en Irapuato Gto."

Por lo anteriormente expuesto se recomienda presentarse en la Defensoría Pública de la ciudad de Irapuato Guanajuato; con Dirección en Boulevard Solidaridad 9954 Col. Las animas y con número de teléfono 462 689 23 36 con horario de 9:00am a 3:00 pm

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Transparencia transparencia@simapag.gob.mx o en el teléfono 73 2 01 11 ext.124.

Atentamente

Lic. Rebeca Peña Rangel
Titular de la Unidad de Transparencia

Con copia para:

- Ing. Héctor Javier Morales Ramirez. - Consejero Presidente del Consejo Directivo del SIMAPAG. Para su conocimiento.
- Lic. Sebastián Barrera Acosta. - Consejero Presidenta del Comité de Transparencia. Para su conocimiento.
- Ing. Juan Andrés Balderas Torres. - Director General de SIMAPAG. - Para su conocimiento.

